

ORDEN DEL DÍA.

Con fundamento en el artículo 21 párrafo 4, 23 último párrafo del Reglamento de este H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco, me permito confirmarle a Usted, la convocatoria realizada por la Presidente Municipal, **ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ**, para llevar a cabo la **SESION EXTRAORDINARIA**, de Ayuntamiento el día 11 de Abril del 2022, a **las 13:00 trece horas** para lo cual someto a sus distinguida consideración la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DÍA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS A TRATAR:

ÚNICO: INICIATIVA DE ACUERDO ANTE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA QUE SE AUTORICE A LA PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, Y ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, PARA QUE, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE ARANDAS, FIRMEN CONVENIO CON LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA “EL PROGRAMA DE EMPEDRADOS, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LOS MUNICIPIOS”,

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A T E N T A M E N T E.

“2022 año de la atención integral a niños, niñas, adolescentes con cáncer en Jalisco”
ARANDAS, JALISCO; A 08 OCHO ABRIL DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNANDEZ.
SERV. PUBLICO ENCARGADA DE LA SECRETARIA GENERAL.